



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintidós de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO N° 2015-00042-00

Se pone en conocimiento de la parte actora para lo pertinente, respuesta a oficio proveniente del cajero pagador del Hospital Pablo Tobón Uribe.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS **N° 065**
fijado hoy **23 DE ABRIL DE 2021**

AMUNERAVA

RV: Respuesta a radicado 05360.40.03.002.2015.00042.00

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 29/10/2020 13:18

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j02cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (810 KB)

Carta Respuesta - Juzgado 2do Civil Municipal.pdf; Liquidación Contrato.pdf;

Buenos tardes reenvío memorial radicado 2015-00042, para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: Claudia Patricia Henao Velez <chenao@hptu.org.co>

Enviado: jueves, 29 de octubre de 2020 13:11

Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta a radicado 05360.40.03.002.2015.00042.00

Buenas tardes:

Señores Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad.

Adjuntamos respuesta de solicitud de embargo de la señora Jully Teresa Carrol Montes.

Esta información fue enviada en físico, pero no la recibieron, por eso la estamos enviando por este medio.

Por favor confirmar recibido.

Muchas gracias,

EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

hptu.org.co

Claudia Henao Vélez
Secretaria Depto Relaciones Humanas

División Gestión Humana
Hospital Pablo Tobón Uribe

+57 4 445 9373
chenao@hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.

Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.

Agradecemos su atención.

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

R1036629960
rhliqdef.lis

890901826

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

Hoja: 1
Fecha: 2018-10-24
Hora: 14:13:47

Ciudad: Medellín Dependencia: 51-54-10-20-0 URGENCIAS
Nombre del JULLY TERESA CARROLL MONTES Cód. 1020400474 C.C.: 1020400474
Tipo de Contrato: TERMINO FIJO N. de Contrato:
Centro de Costo: 502 URGENCIAS
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

TIEMPO TRABAJADO

Fecha Ultimo Contrato: 2016-10-18 Fecha Liquidación: 2018-10-17
Días de Ausentismo: 0 Fecha de Retiro: 2018-10-17

TOTAL TIEMPO son: 720 días laborados.
Sueldo Básico Mensual \$2,082,000.00

RAZON LIQUIDACION

Causa de Retiro: TERMINACION CONTRATO TERMINO FIJO
Observaciones:

LIQUIDACION DE CESANTIAS

CESANTIAS

Concepto	Base	Ces. Bruta	Pagos	Ces. Neta
Cesantia		0.00		
130 Ces. Definitivas Ley 50	2,477,387.42	1,975,028.00	0.00	1,975,028.00
Total Cesantias:				1,975,028.00

INTERESES

Concepto	Unidades	Base	Valor
1400 Intereses Sobre Cesantias	287.000 *DIA	1,975,028.00	188,944.00
Total Intereses:			188,944.00

TOTAL CESANTIAS MAS INTERESES: 2,163,972.00

OTROS DEVENGOS

Concepto	Unidades	Base	Valor
100 Salario Basico	2.000 *DIA	69,400.00	138,800.00
200 Recargo Nocturno 35%	24.000 *HOR	3,036.25	72,870.00
250 Hora Noct. Fest. Comp. (110%)	12.000 *UNI	9,542.50	114,510.00
450 Hora Festiva Compensada(75%)	3.000 *HOR	6,506.25	19,519.00
1000 Vacaciones En Dinero	15.000 *DIA	2,492,387.42	1,246,194.00
1050 Prima Vacaciones	1.000 UNI	200,000.00	200,000.00
1150 Prima Legal De Diciembre	107.000 *DIA	2,583,291.03	767,812.00
1301 Ajuste Ces.Definit.Ley 50	0.000 UNI	11,958.00	11,958.00
Total Otros Devengos:			\$2,571,663.00

DEDUCCIONES

Concepto	Unidades	Base	Valor
1052 Ajuste Negat. Prima Vacaciones	0.000 UNI	200,000.00	200,000.00
2000 Aporte Salud	4.000 %	1,665,000.00	19,300.00
2050 Aporte Pension	4.000 %	1,665,000.00	19,300.00
2260 Embargo Ejecutivo	0.000 UNI	355,749.00	355,749.00
2270 Alimentacion	5.000 UNI	3,790.00	18,950.00
3130 Crédito La Librería	0.000 UNI	45,700.00	45,700.00
3130 Crédito La Librería	0.000 UNI	65,100.00	65,100.00
3385 Family Shop	0.000 UNI	24,800.00	24,800.00
3510 Servicios Hospitalarios 2	0.000 UNI	0.00	411,650.00

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

R1036629960
rhliqdef.lis

890901826

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

Hoja: 2
Fecha: 2018-10-24
Hora: 14:13:47

Ciudad: Medellin Dependencia: 51-54-10-20-0 URGENCIAS
Nombre del JULLY TERESA CARROLL MONTES Cód. 1020400474 C.C.: 1020400474
Tipo de Contrato: TERMINO FIJO N. de Contrato:
Centro de Costo: 502 URGENCIAS
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

TIEMPO TRABAJADO

Fecha Ultimo Contrato: 2016-10-18 Fecha Liquidación: 2018-10-17
Días de Ausentismo: 0 Fecha de Retiro: 2018-10-17

TOTAL TIEMPO son: 720 días laborados.

Sueldo Básico Mensual \$2,082,000.00

RAZON LIQUIDACION

Causa de Retiro: TERMINACION CONTRATO TERMINO FIJO
Observaciones:

DEDUCCIONES

Concepto	Unidades	Base	Valor
4120 Poliza Integral	UNI		6,250.00
Total Deduciones:			\$1,166,799.00

TOTAL A PAGAR:

\$3,568,836.00

Empleador

Recibí:

Jully CARROLL
JULLY TERESA CARROLL MONTES
C.C 1020400474 De Bello CC1020400474

Elaboró nbe 24/10/18.
Roo DPEC 24/10/18